



Universidad
Nacional
de Córdoba

2015 - Año del Bicentenario
de la Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata



EXP-UNC:0023321/2015

VISTO:

La propuesta presentada por el Dr. Julio Sotelo en la que solicita autorización para el dictado del curso con modalidad taller de carácter extensionista **"Estrés y regulación emocional: técnicas de aplicación práctica"**, destinado a profesionales, docentes y estudiantes de nivel medio, referentes comunitarios, estudiantes universitarios de carreras del ámbito de la salud y las Ciencias Sociales y público en general interesado en la temática, para ser dictado en el segundo cuatrimestre del año 2015; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de curso con modalidad taller tiene como objetivo promover la salud mental de los asistentes.

Que la temática a desarrollar en el curso tiende a transmitir y estimular las prácticas de técnicas de promoción de las emociones negativas como positivas.

Que se ha cumplimentado con los procedimientos reglamentariamente requeridos, según RHCD 218/01 y su rectificatoria RHCD 179/07.

Que la presente solicitud cuenta con opinión e informe favorable de la Secretaría de Extensión y Subsecretaría de Servicios a la Comunidad.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Extensión y por mayoría,

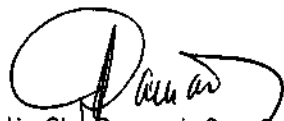
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Autorizar la realización del curso de modalidad taller y de carácter extensionista **"Estrés y regulación emocional: técnicas de aplicación práctica"**, y disponer que el Dr. Julio Sotelo se desempeñe como Responsable Académico y Administrativo, según Anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2º: Reconocer la participación como Docente encargado del dictado del Curso de modalidad Taller al Dr. Julio Sotelo y como colaboradora a la alumna Florencia Anunziata.

Artículo 3º: Autorizar al Dr. Julio Sotelo a realizar el cobro en concepto de honorarios, una vez deducidos los montos regulados por la UNC.

Artículo 4º: El responsable de este curso deberán elevar a la Secretaria de Extensión y Subsecretaría de Servicios a la Comunidad un informe cualitativo del mismo, el listado de asistentes ordenado alfabéticamente con nombre, apellido y número de DNI, encuestas de evaluación del curso, planillas de asistencia y


Lic. Olga Puente de Camaño
Secretaría del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad Nacional de Córdoba

2015 Año del Bicentenario del Uruguay de los Placeros



EXP-UNC:0023321/2015

evaluaciones individuales de los aprobados, dentro de los cinco días hábiles de finalizada la actividad para la confección de los certificados correspondientes.

Artículo 5º: La presente autorización no constituirá antecedente académico alguno si no fuera acompañada de la certificación de desempeño correspondiente.

Artículo 6º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A UN DÍA DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN: 112

Lic. Olga Puente de Camañó
Secretaria del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Handwritten signature and stamp of the Faculty of Psychology



Universidad
Nacional
de Córdoba

2015 Año del Bicentenario
del surgimiento de los países



EXP-UNC:0023321/2015

ANEXO RHCD N°

112

DATOS ORGANIZATIVOS.

1) **Título de la actividad:** *“Estrés y regulación emocional: técnicas de aplicación práctica”.*

2) **Destinatarios:** Público en general. Estudiantes y docentes de carreras del ámbito de la Salud y las Ciencias Sociales. Docentes de nivel primario, secundario y terciario.

3) **Lugar de dictado:** Facultad de Psicología UNC, aula con capacidad para 40 personas.

4) **Cupo:** mínimo 10, máximo 60.

5) **Aranceles:**

- Curso completo \$ 600 o 2 cuotas de \$ 300.
- Disponibilidad de becas y descuentos regulados en la Resolución Decanal N° 888/04.

6) **Dictado del Curso:**


- Día: Viernes
- Hora: 18 a 21 hs
- Frecuencia: semanal
- N° de encuentros: 6

7) **Carga Horaria:**

- Curso completo: 20:00 hs
- Horas presenciales: 15: 00 hs
- Horas no presencial: 5:00 hs
- Horas por encuentro: 3:00 hs

8) **Certificación:** Asistente con evaluación aprobada (Evaluación presencial, individual y escrita)

9) **Inscripción y cobro de aranceles:** Facultad de Psicología, Área Económico Financiera.


Lic. Olga Puente de Camaño
Secretaria del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

2015 Año del Bicentenario
de la creación de las Universidades



EXP-UNC:0023321/2015

ANEXO RHCD N° 112

10) Aparatos:

- TV
- Cañon Láser

11) Cobro de honorarios: Julio Sotelo.

PRESENTACIÓN DEL EQUIPO.

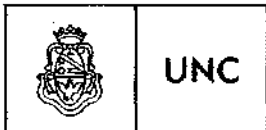
RESPONSABLE ACADEMICO:

NOMBRE Y APELLIDO: Julio Sotelo
DNI: 22737491 CEL: 3515726878
CORREO ELEC TRÓNICO: <i>juliosotelo08@gmail.com</i>
TAREAS: <i>Garantizar la calidad académica de la propuesta y su puesta en acción, realizar y supervisar evaluaciones, presentar Informe del Curso y efectivizar la evaluación de los participantes.</i>
CARGA HORARIA: 23 horas

RESPONSABLE ADMINISTRATIVO:

NOMBRE Y APELLIDO: Julio Sotelo
CORREO ELEC TRÓNICO: <i>juliosotelo08@gmail.com</i>
DNI: 22737491 CEL: 3515726878
TAREAS: <i>Gestión operativa de la propuesta, garantizar el cumplimiento de acuerdos respecto de la difusión, control de asistencia, lista de cursantes habilitados para la certificación, relación área económica-financiera y su comunicación y con la Subsecretaría de Servicios a la Comunidad.</i>
CARGA HORARIA: 23 horas

Lic. Olga Puente de Camaño
Secretaría del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

1916 Año del Bicentenario
de la Independencia de los Pueblos



EXP-UNC:0023321/2015

ANEXO RHCD N°


112

DOCENTE INTEGRANTE DEL EQUIPO:

NOMBRE Y APELLIDO: Julio Sotelo
DNI: 22737491 CEL: 3515726878
CORREO ELEC TRÓNICO: juliosotelo08@gmail.com
TEMAS: Dictado de todos los temas del curso y coordinación de actividades grupales.
CARGA HORARIA: 23 hs

COLABORADOR:

NOMBRE Y APELLIDO: Florencia Anunziata
CORREO ELECTRÓNICO: florenciaanunziata@gmail.com
DNI: 36145617 CEL: 3512640102
TAREAS: Co-coordinación de grupos y/u observación y/o registro
CARGA HORARIA: 23 horas



Lic. Olga Puente de Camaño
Secretaría del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA